ANTIQVITAS - 2024 - N.º 36 (pp. 109-120) ISSN: 1133-6609 - M.H.M. Priego de Córdoba

Feluses y dírhams emirales en Madīnat Bāguh[1] (Priego de Córdoba)

FÁTIMA MARTÍN ESCUDERO*
DANIEL RODRÍGUEZ PALOMO**
(*) Universidad Complutense de Madrid
(**) Investigador independiente

RESUMEN

Presentamos en esta investigación el estudio e interpretación de los feluses y dírhams del Emirato Dependiente e Independiente depositados en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba y localizados en el territorio correspondiente a la *kūra* de Madīnat Bāguh y completamos el análisis numismático con los conjuntos de dírhams de misma cronología allí hallados. La carencia generalizada de contextos arqueológico coarta los posibles resultados pero aun así se proponen interpretaciones de organización fiscal.

PALABRAS CLAVE: Madīnat Bāguh, numismática, feluses, dírhams, emirato Dependiente e Independiente, arqueología, Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

ABSTRACT

EMIRAL FALS AND DÍRHAMS IN MADĪNAT BĀGUH

We present the study and interpretation of the fals and dirhams of the Dependent and Independent Emirate deposited in the Archaeological Museum of Priego (Córdoba) and located in the former territory of the *kūra* of Madīnat Bāguh. We complete this numismatic analysis with the hoards of dirhams of the same chronology found in this territory. The general lack of archaeological context limits the possible results, but even so, we propose interpretations of tax organisation.

KEY WORDS: Madīnat Bāguh, numismatic, fals, dirhams, Depent and Indepent Emirate, Archaeology, Municipal Historical Museum of Priego de Córdoba

La moneda andalusí es una fuente histórica esencial para comprender los procesos de cambio de las ciudades y territorios que formaron parte de al-Andalus; es este el objetivo esencial de esta investigación, resultado del proyecto de investigación "Feluses y precintos como fuentes para la comprensión del proceso de conquista, arabización e islamización de al-Andalus (siglos VIII-IX d.C.)", dilucidar cómo fue la conquista, la creación y la evolución durante época emiral de Madīnat Bāguh y los territorios que formaron parte de su *kūra*.

Estas interpretaciones serían imposibles si no contásemos también con otras fuentes históricas como son los textos de época, la arqueología y la toponimia. Son base esencial, por tanto, para este estudio los trabajos previos

1) Investigación y artículo llevados a cabo dentro del proyecto de investigación "Feluses y precintos como fuentes para la comprensión del proceso de conquista, arabización e islamización de al-Andalus (siglos VIII-IX d. C.) REFERENCIA: PID2019-105189GB-I00" del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, financiado por la AEI/10.13039/501100011033. Agradecemos a Rafa Carmona Ávila, director del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, su compromiso con esta investigación y su colaboración para poder llevarla a cabo.

que sobre Madīnat Bāguh y su *kūra* se han hecho, destacando sobremanera las investigaciones de Carmona Ávila (2002, 2009, 2010a y 2014) y Martínez Enamorado (1998).

En sintonía con el debate vigente sobre el proceso de conquista, nuestra investigación parte de la hipótesis de que el modelo de conquista del territorio en al-Andalus, mediante armas o pacto, conlleva un asentamiento diferenciado de población, que queda reflejado en un registro numismático de cada territorio. A partir del estudio de los feluses y precintos planteamos nuevas teorías al respecto, interpretamos la moneda en contexto arqueológico e intentamos esclarecer el proceso de conquista a partir del registro numismático localizado en cada territorio.

Estas divergencias numismáticas pueden responder al modo en el que fueron anexionadas a al-Andalus: mediante pacto, con mantenimiento de su población hispanovisigoda y una tenue presencia omeya, quedando reflejado en las prácticas monetarias que observamos en el registro arqueológico: el uso de bronces romanos como moneda de bajo valor, en vez de los nuevos feluses; y, la segunda, conquistada mediante las armas y asentamiento de nueva población, de árabes y/o beréberes, que fueron imponiendo el nuevo numerario, con una baja detección de bronces romanos.

La fuente primaria de nuestra investigación no es sólo la moneda, a ella se une como material esencial para conocer el momento de la conquista y el proceso de la misma los denominados precintos de conquista, sellos de plomo que validarían el documento del que pendían o que precintarían contenedores, generalmente de botín o de impuestos en especie (SÉNAC E IBRAHIM, 2017 y 2023; CAMPOS-LÓPEZ y MARTÍN ESCUDERO, 2023). Dicha fuente nos aporta datos esenciales sobre el modo de conquista de determinados territorios, botín, repartos, pagos de tributos, órdenes dadas por diferentes amires o pactos de paz (*ṣulḥ* o *muṣālaḥa*) que no indican el gobernador bajo cuyo mandato se lleva a cabo dicho pacto ni la fecha del mismo, pero sí la localidad o territorio afectado.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA

Muchos son los datos que la arqueología ha aportado sobre la Madīnat Bāguh almohade, la constatación de cómo era la ciudad en épocas anteriores es menor, y nimia para el siglo VIII.

Tanto la arqueología como la etimología del nombre nos muestran un pequeño asentamiento prerromano y romano en el lado Oeste del cauce del arroyo de la Fuente del Rey, sin continuidad habitacional en época andalusí pero sí en su toponimia, Bāguh, "*una arabización de un étimo anterior presente en distintos puntos de la Península Ibérica, lo que puede ser indicativo de su pertenencia al primigenio sustrato prerromano*" (MARTÍNEZ ENAMORADO, 1998: 130), la voz latina "*pago*" con el sentido de pueblo o distrito agrícola que evoluciona hacia Priego.

Así, sobre la plataforma natural de travertino, que conforma una defensa natural excepcional, se fundó *ex novo* la ciudad andalusí; sobre el Priego anterior, el de los siglos I al V d.C., una villa imperial que devino en *vicus* "*como manifestación poblacional de un* pagus *del municipio latino de Ipolcobulcula*" (CARMONA, 2009: 231), en Carcabuey, tan sólo se ha localizado de época emiral un silo y posterior basurero, resto de la explotación agropecuaria y no de la Madīnat como tal. De los siglos intermedios, VI y VII, tan sólo se han recuperado un sedimento de carbón sobre las termas imperiales datado por radiocarbono (CARMONA, 2009: 233).

La zona prieguense ya en época visigoda pertenecía a la sede episcopal de Iliberis o Eliberri, a pesar de ser más cercana a la de Egabrum; es importante resaltar que todo el territorio perteneciente a una misma diócesis estaría bajo la jurisdicción del obispo, aunque su presencia se limitase a la ciudad homónima de la diócesis y que esta sede granadina continuó activa tras la conquista andalusí y hasta el siglo XII (SOTOMAYOR, 2002: 475-481).

En el proceso de la conquista, tras la toma de Écija, Ṭāriq divide su ejército enviando una algara menor hacia Granada y Málaga; esta zona, junto a la *kūra* de Tudmīr, será dominada por ʿAbd al-ʿAzīz, en nombre de su padre Mūsà b. Nuṣayr (CHALMETA, 1994: 216). Documento excepcional es el pacto de Tudmīr, firmado en *raŷab* 94/abril 713 y que tendría que haber sido validado con la aposición de su sello similar al conservado con el nombre de Libīra/Eliberri: pacto de paz con las leyendas "*Muṣālaḥa* / Libīra" (SENAC e IBRAHIM, 2017, nº 29).

Es probable, por tanto, que el mismo tipo de acuerdo, de pacto, que firmó ʿAbd al-ʿAzīz con Teodomiro fuese el llevado a cabo en fechas cercanas con Eliberri por su pacificación. De uno conservamos el texto, de otro el sello que lo validaría.

Debemos de recordar que el territorio de Priego pertenecía a la sede episcopal de Eliberri y que, por tanto, estaría afectado por dicho pacto.

Acién (2001: 430) en base a la fidelidad de algunas sedes episcopales con el gobierno de al-Andalus detectó la colaboración ʿamil-obispo al indicar la existencia de una "*primera fase en la que los obispos van a tener un especial protagonismo, y que explica la insistencia de los conquistadores en la ocupación de las antiguas ciudades… ya que se trataría de implantar un control del territorio basado en la dualidad ʿamil–obispo, aportando uno el poder coactivo y otro el censo*". Así, en estas zonas pactadas, la recaudación fiscal en las ciudades está vinculada con el poder episcopal, que mantiene dicha función otorgada en época visigoda; en el territorio o *kūra* dichas recaudaciones son centralizadas por el *comes*, siendo el caso paradigmático el de la *kūra* de Tudmīr.

En cuanto a las pautas de asentamiento apunta Pedro Chalmeta (2003: 157-160) que no fueron mixtos, sino que se establecían personas de una u otra etnia. Los bereberes, por su parte, fueron el primer cuerpo del ejército de Ṭāriq, y fueron jalonándose por caminos que iban recorriendo, por lo que sus asentamientos coinciden, o deben coincidir, con las rutas usadas para sus desplazamientos, en sus itinerarios de batalla a las órdenes de Ṭāriq.

La ocupación de la península se hizo en dos fases diferenciadas étnicamente, pero prácticamente a la vez, aunque los intereses e ideología de cada uno de sus protagonistas serían diferentes también: la campaña del 92H./711d.C. fue exclusivamente bereber, mientras que la del 93H./712d.C. es árabe en su mayoría (CHALMETA, 2003: 158). Ambos grupos tienen a asentarse reproduciendo sus viejos patrones de poblamiento, como es el hábitat rural disperso los bereberes y alrededor de los núcleos urbanos los árabes, zonas más ricas y de clima más benévolo.

En concreto, en la zona de Bāguh, sobre el asentamiento de población conquistadora de este primer momento, las fuentes escritas no nos informan. Quizás, tal y como se ha propuesto para otras zonas pactadas, su presencia sería mínima, aludiendo al pacto ya firmado.

Las fuentes árabes nos informan acerca de la población asentada a partir del año 124H./742d.C. con la llegada de miembros de *ŷund*-s: árabes y beréberes. La presencia de árabes taglibés, miembros del *ŷund*, es recogida en una fuente escrita del siglo XIV: el A'māl de Ibn al-Jaṭīb (252), que dice "*Y él es Aḥmad ibn Muḥammad ibn Aḥmad Taglibī, el abuelo de ellos entró en al-Andalus en la oleada de Balŷ, se estableció en Priego y en ella tuvo descendencia*" (CANO, 2012: 88), confirmando la presencia de miembros del mismo *ŷund*, el de Dimišq, que en Iliberri, hecho que reitera que Priego seguía vinculada a dicho territorio.

Sobre el segundo grupo poblacional, Ibn Hayyān en *Muqtabis* V nos indica su presencia en Bāguh, en concreto en Išbarragīra o Ašbarragayra/Esparragal estarán asentados los banū Muḥallab del grupo kutāma de la tribu maṣmūda durante la revuelta *ḥafṣūní* de los siglos IX-X d.C. (MARTÍNEZ, 1998: 147; CARMONA 2014: 272).

En zonas cercanas como Baena, Lucena y Alcalá la Real, las Bayyāna, al-Yassana y Qal'at Yaṣḥub andalusíes, las fuentes escritas hablan de la presencia de árabes baladíes antes de la llegada de miembros del *ŷund*.

También en Wašqa, identificado con Cerro de la Cruz de Almedinilla, donde Ibn Hayyān refiere el pacto entre Ibn Mastana, jefe local de la revuelta *ḥafṣūní*, y esta localidad con árabes ansíes de Alcalá. Esta presencia es, si cabe, más importante ya que este asentamiento será parte del territorio de la *kūra* de Bāguh. Sin embargo, seguimos sin poder constatar la presencia árabe en la propia Madīnat Bāguh antes de la llegada del *ŷund*.

El *oppidum* iberorromano de Almanzora, donde se ha localizado un conjunto monetario que será más adelante comentado, se encuentra en el camino de conquista que sigue Ṭāriq tras la victoria de Écija, en 711, hacia Toledo: Montilla, Baena, Martos y Jaén (CHALMETA, 1994: 130 y 153), en concreto entre Iponoba (Cerro del Minguillar, Baena) y Tucci (Martos) (CARMONA, 2010a: 143), en las proximidades de una vía romana secundaria (MELCHOR, 1995: 133-139).

Es significativa la distancia de 25 a 35 kilómetros en los enclaves más importantes del momento, anquilosados en poblaciones actuales. Así, Bāguh se situaría aproximadamente a 25 kilómetros de Alcalá la Real y de Cabra y a 32 de Baena y de Lucena. Carmona (2014: 272) planteó que la fundación de Bāguh vendría a rellenar, entre Alcalá y Cabra "*un vacío territorial que debía poner en marcha el mecanismo de la recaudación fiscal realizada a través de las rentas derivadas de la adjudicación de tierras a tropas sirias*". Puede que estas distancias marquen el territorio de acción de cada una de ellas.

Como ya propusimos (MARTÍN ESCUDERO, 2023: 25-26) el fin de la función fiscal por parte de la aristocracia religiosa visigoda se percibe a finales de la 1ª mitad del siglo VIII, coincidente con el año 125H./742d.C., año en el que se asientan los miembros del *ŷund*, nuevos responsables de la recaudación de impuestos.

Así, Bāguh fue fundado por estos miembros del *ŷund* hacía mediados del siglo VIII (CARMONA, 2014: 270-276; CANO, 2015), en un lugar con alto valor estratégico, el actual barrio de la Villa, fosilizado en las calles Real, Jazmines y Bajondillo y con una apariencia de campamento militar similar a los de su lugar de procedencia (CARMONA, 2014: 274-275).

Será durante el emirato de ʿAbd al-Raḥman I cuando, por el apoyo que le dispensó en su enfrentamiento con Yūsuf al-Fihrī por el control del poder, Bāguh adquiera rango de Madīnat y la capitalidad de su propia *Kūra*, en la que se integraban además los territorios de Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar y parte de los actuales términos municipales de Luque, Zuheros y Alcaudete (CARMONA, 2014: 274-275).

Las fuentes escritas que se refieren a Priego como *madīnat* y capital de la *Kūra* homónima suponen su importancia por el número de jinetes, 900, que contribuye a una aceifa contra los cristianos en el año 251H./865d.C. (MARTÍNEZ, 1988: 135-136), aportan el nombre de algunos de sus gobernantes como Aḥmad b. Qāsim al-Kalbī, para el año 929d.C. y topónimos de subdivisiones territoriales y fiscales de la *kūra*: Wašqa, Išbarragira y Sahla, y datan su final a partir del año 942d.C. cuando se integrará de nuevo dentro de la de Ilbira (CARMONA, 2014).

La arqueología ha constatado de la Bāguh emiral la muralla de tapial y que la alcazaba andalusí se localizaba en el mismo espacio que el actual castillo de origen medieval cristiano y que tanto su denominación, *qal'a*, como su cuadrangular estructura, torres esquineras y contrafuertes recuerdan a los primigenios castillos omeyas "de influencia oriental, y vinculados a la edilicia oficial del estado" (CARMONA, 2009: 236, citando a SOLER y ZOZAYA, 1992).

De época emiral también se ha documentado parte de la muralla con base de sillarejo y probable alzado de tapial y un foso defensivo de la misma, fosilizado en la actual calle Real. La vida útil de esta muralla es corta, ya que en época califal es sustituida por otra de nueva creación; los posibles motivos de esta sustitución son analizados por Carmona (2009: 245).

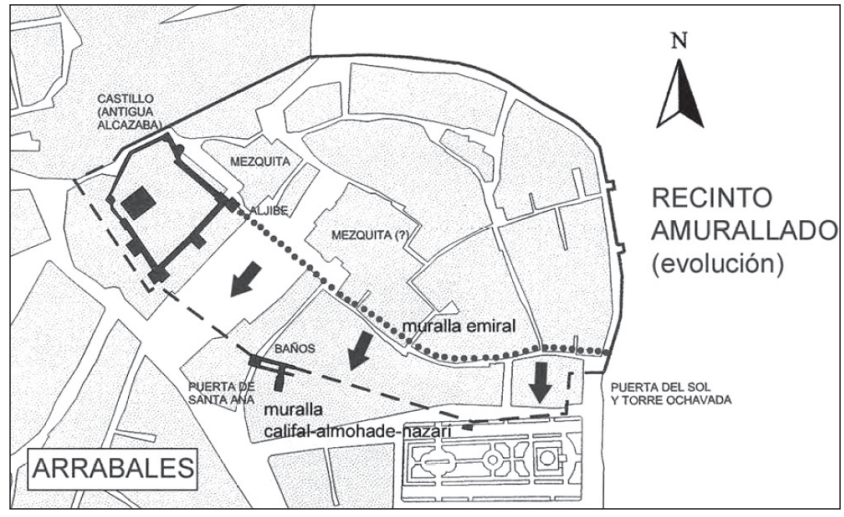

Lám. 1: *Madīnat Bāguh en época emiral. Fuente: Carmona, 2009: fig. 6.*

Son numerosos los silos de almacenamiento de excedentes hallados en Bāgub, vinculados a la explotación de agricultura de regadío que se desarrolla en la zona desde el asentamiento andalusí y que hacen suponer la "*aparición y desarrollo del mercado en madīnat Bāguh*" (CARMONA, 2014: 277). Dos de estos silos son emirales.

A excepción de un felús documentado en el castillo, es significativa la ausencia generalizada de feluses en contexto arqueológico dentro de la misma ciudad, como veremos más adelante; llama aún más la atención si se tiene en cuenta las numerosas (y fructíferas) intervenciones arqueológicas urbanas y citada la abundancia de silos que invitan a considerar factible la presencia de un mercado activo. Sería interesante revisar si en dichos contextos mercantiles hay presencia de moneda previa a la andalusí, pues ya está más que constatado el uso de bronces tardorromanos en el periodo emiral, sobre todo en asentamientos que pactaron con el nuevo poder (MARTÍN, CASAL y CANTO, 2023), tal y como es el caso de Bāguh según el sello ya mencionado.

A finales del emirato, durante la *fitna* del siglo IX, la *kūra* de Bāguh tendrá un papel destacado debido a la presencia en la misma del muladí Sa'īd ibn Wālid Ibn Mastana, aliado de 'Umar Ibn Ḥafṣūn, y *sahib* de diferentes asentamientos rurales, identificados en las fuentes escritas y arqueológicamente: al-'Āliya, Aqū, Ašbarragayra, Ašba īt, Karkabūliya (cerro del actual castillo de Carcabuey), Laqunaš, al-Na ara, Qardīra, Ribūs, Shala, Wašqa (CARMONA, 2010a: 142 y 144 y MARTÍNEZ, 1998: 135)**.**

Este control del territorio por parte de Ibn Mastana ahogó a Bāguh provocando su ruina; para acabar con este cerco, en 279H./892d.C. el emir 'Abd Allāh asedió Karkabūliya (CARMONA, 2010a: 152-153).

A partir del califato y, sobre todo, en época almohade, la ciudad crece y se han documentado arrabales, baños, mezquitas, *maqbaras*[2], ninguno de ellos constatados para época emiral aunque la lógica de la organización urbana andalusí nos hace intuir su existencia.

En una de las salidas naturales de la ciudad apareció, en 1959, oculto en cuatro redomas y en un contexto de necrópolis, el tesoro de dírhams almohades conocido como de la Cava o de Las Hilaturas (8544 monedas recuperadas, 10,090 kilogramos de los algo más de 14 hallados; hoy en el Museo Arqueológico de Córdoba) (CARMONA y LUNA, 1999: 115 y CARMONA ÁVILA, 2021: 215-216). Entre ellas, Vega y Peña (2005) identificaron una nueva ceca, coincidente con la ciudad: Bāguh. Fue el primer testimonio conocido de la función de Priego como ceca en época andalusí. A día de hoy hay documentadas dos piezas de la misma cronología y ceca; en el Museo Histórico Municipal de Priego (NRº 2029/21/1-CARMONA ÁVILA, 2020: 297) y en una colección particular (CARMONA ÁVILA, 2021: 226).

Sin embargo, son abundantes las monedas de dicha cronología halladas en la ciudad y en su territorio, que pasamos a catalogar y comentar.

MONEDAS DEPOSITADAS EN EL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Las piezas publicadas (véase Lám. 4) en este artículo se encontraban sin catalogar en detalle entre los fondos del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Tras su estudio y clasificación, ordenadas cronológicamente, son las siguientes[3]:

2) Aunque a día de hoy son 4 las necrópolis andalusíes localizadas arqueológicamente: en el interior de la alcazaba, en la calle Málaga, en la zona del Palenque y en la de la Cava, tan sólo las dos últimas son previas a la llegada de los almohades. En analíticas de C-14 llevadas a cabo sobre restos óseos recuperados en la *maqbara* del Palenque, en la c/San Guido, cabe destacar la datación emiral obtenida para el individuo de la tumba 15 (M1-SG-T15, fémur izquierdo, 4,47g) (CARMONA ÁVILA, 2020: 304-305). De la Cava, en 1995, en la calle San Pedro de Alcántara s/n, solar del colegio de los Hermanos Maristas, se excavaron 24 tumbas y se constató que para un mayor aprovechamiento del espacio tuvo una ampliación en altura y no en extensión, mediante depósitos intencionados que amortizaban las inhumaciones previas (CARMONA y FLORES, 2019: 113). Sobre él se identificaron estructuras domésticas identificadas con un arrabal almohade.

3) En azul las piezas del Emirato Dependiente, en naranja aquellas que pertenecen a los años de transición entre el Emirato Dependiente e Independiente, y en gris aquellas que se adscriben al Emirato Independiente.

Tabla 1: *Catalogación de las monedas emirales andalusíes pertenecientes a los fondos del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, con indicación de su lugar de procedencia. Fuente: Daniel Rodríguez Peinado*

Núm. de orden	Núm. de Inventario	Valor	Ceca	Fecha	Peso	Módulo	Ref. bibliográfica	Yacimiento
1	1993.54.1	Felús	[al-Andalus]	[92-108 H.]	1,17 g	12,30 mm	Frochoso XIV-a	Cañoscorrientes (T. M. de Priego)
2	1990.93.77	Felús	[al-Andalus]	[102-… H.]	2,31 g	14,00 mm	Frochoso II-a	Cañoscorrientes (T. M. de Priego)
3	1988.178.45	Felús	[al-Andalus]	[102-… H.]	2,87 g	14,40 mm	Frochoso II-a	Desconocido (T. M. de Priego o zonas limítrofes de las provincias de Jaén o Granada)
4	1990.56.1	Felús	[al-Andalus]	[102-… H.]	1,61 g	11,00 mm	Frochoso II-a	Sierra Leones (T. M. de Priego)
5	1988.178.88	Felús	[al-Andalus]	[102-… H.]	3,33 g	12,70 mm	Frochoso II	Desconocido (T. M. de Priego o zonas limítrofes de las provincias de Jaén o Granada)
6	2010.5.1	Felús	[al-Andalus]	[102-… H.]	2,48 g	12,30 mm	Frochoso II	Cañoscorrientes (T. M. de Priego)
7	1992.48.2	Felús	[al-Andalus]	[108-110 H.]	4,38 g	17,70 mm	Frochoso XI-a	Desconocido (T. M. de Luque)
8	2020.2.1	Felús	al-Andalus	108 H.	5,41 g	18,10 mm	Frochoso XIX-b	Paraje de Jaula (T. M. de Priego)
9	1990.48.226	Felús	al-Andalus	[110 H.][4]	1,73 g	13,20 mm	Frochoso XVIII-h	Desconocido (T. M. de Priego)
10	2018.14.1	Felús	-	Emirato Dependiente	2,97 g	11,50 mm	Ilegible	Desconocido
11	1998.69	Felús	-	Emirato dependiente	1,25 g	12,00 mm	Ilegible	Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego. CAS´98/S11/UE44/65 (T. M. de Priego)
12	1990.48.41	Felús	[al-Andalus]	[163-195 H.][5]	2,63 g	15,10 mm	Frochoso XIII-a1	Desconocido (T. M. de Priego)
13	2010.5.2	Felús	[al-Andalus]	Emirato Dep / Indep	3,36 g	14,50 mm	Frochoso XIII	Cañoscorrientes (T. M. de Priego)
14	1994.44.1	Felús	[al-Andalus]	Emirato Dep / Indep	2,02 g	14,80 mm	Frochoso XIII	Zoológico (Córdoba capital)
15	1990.7.1	Felús	[al-Andalus]	Emirato Dep / Indep	3,37 g	13,50 mm	Frochoso XV-b[6]	Desconocido (T. M. de Luque)
16	1994.56.1	Felús	-	Emirato Dep / Indep	2,06 g	15,50 mm	Frochoso XX-h	Desconocido
17	1995.59.1	Dírham	al-Andalus	237H.	1,96 g	25,90 mm	Vives 213	Peñas Doblas (T. M. de Priego)
18	1990.65.1	Felús	[al-Andalus]	[206-238 H.]	0,94 g	15,70 mm	Frochoso I-2	Cenaoscura (T. M. de Priego)
19	1990.8.1	Felús	[al-Andalus]	[238-273 H.]	2,00 g	19,00 mm	Frochoso I-46	Peñas Doblas (T. M. de Priego)
20	1995.59.3	Felús	[al-Andalus]	[238-273 H.]	1,56 g	22,50 mm	Frochoso I-46	Peñas Doblas (T. M. de Priego)
21	1995.59.2	Felús	-	[Fin. s. III H.]	1,66 g	21,70 mm	Frochoso II-4	Peñas Doblas (T. M. de Priego)
22	1998.28.1	Felús	[Pechina]	[300-… H.]	1,91 g	22,00 mm	Frochoso I-74	El Prado (T. M. de Priego)
23	1993.24.2	Felús	-	Emirato Independiente	2,43	19,40 mm	Ilegible	La Loma (T. M. de Fuente Tójar)

4) Fecha tomada de Martín Escudero, F., Campos-López, M. T. y Romo Salas, A. (2024): "Istia, la Écija emiral, a través del análisis de feluses, contextos arqueológicos y sellos de conquista: el valor histórico de los ocultamientos de moneda", en *De Medio Aevo* (avance en línea), 1-34. https://doi.org/10.5209/dmae. 95759.

5) Fecha tomada de Casal García, M. T.; Martín Escudero, F. y Canto García, A. (2009): "El arrabal de Saqunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas", *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología.*

6) Si bien Rafael Frochoso (2001) propone 92 H. e Ifrīqiya como fecha y ceca de acuñación para el tipo XV-b, si comparamos sus leyendas con otros feluses emitidos en época de conquista podemos observar que presentan mensajes religiosos más complejos, por ejemplo introduciendo la Sura 112 en reverso. Por ello, creemos que su ceca y fecha de acuñación podría tratarse realmente de al-Andalus y Emirato Dep./Indep., similar al tipo Frochoso XX-b.

La mayoría de piezas proceden de yacimientos arqueológicos del entorno del término municipal de Priego de Córdoba (véase Lám. 2): Cañoscorrientes (4), Sierra Leones (1), Paraje de Jaula (1), Peñas Doblas (4), Cenaoscura (1), El Prado (1) y castillo de Priego (1). Otras se encontraron en localizaciones fuera de esta actual demarcación pero formando parte de la kūra de Bāguh, como son el yacimiento de La Loma (1) en el término municipal de Fuente de Tójar, o en zonas indeterminadas del término municipal de Luque (2).

Lám. 2: *Situación de los diversos yacimientos de Madīnat Bāguh y su kūra donde se han hallado piezas monetarias. Fuente: Daniel Rodríguez Palomo a partir de https://feluses.ucm.es/*

Si bien la mayoría pueden vincularse a un yacimiento, solamente una cuenta con datos detallados acerca del contexto de su hallazgo: la pieza nº11 encontrada durante las excavaciones realizadas en el castillo de Priego en 1998. Se halló a pocos centímetros de la muralla emiral, en su orientación exterior, cerca de la Torre 8 (véase Lám. 3); pertenecía a la UE 44 que, según los resultados obtenidos por el equipo de excavación (Servicio Municipal de Arqueología), tomando como referencia las evidencias cerámicas de los diversos estratos superiores e inferiores, se trata de un sedimento reposicionado, probablemente durante las reformas y obras de mantenimiento de la muralla en época bajomedieval (siglos XIV-XV) (CARMONA, 2009: 236-239).

Del resto de monedas no contamos con datos estratigráficos concretos acerca del contexto de su hallazgo, lo que limita en gran medida el análisis micro-espacial que se puede hacer partiendo de la información aportada por estas piezas. Es el caso del yacimiento de Cañoscorrientes, donde se han encontrado las piezas nº1, 2, 6, 13. Se trata de un poblado o aldea de época romana bajoimperial que inicia su ocupación en torno al siglo III d.C., cuando la población del asentamiento cercano de Torre Alta se traslada a este nuevo enclave, y que mantendrá su poblamiento en época visigoda (CANO, 2012: 48-53). Las piezas monetarias sugieren que la ocupación se extendió en época emiral, especialmente durante el siglo VIII, en base a la cronología que se asocia a los tipos registrados: dos feluses del Emirato Dependiente (tipos XIV-a y II-a), y otros dos que podrían datar de finales de esta etapa e inicios del Emirato Independiente (tipo XIII). La ausencia de información estratigráfica y sobre materiales y estructuras asociadas no permite concretar más en la datación y uso de las piezas.

Caso similar es el del yacimiento de Peñas Doblas, donde se han documentado las piezas nº17, 19, 20 y 21. El yacimiento, un extenso asentamiento fortificado en altura, se sitúa al sur del municipio de Priego y se ha identificado con el *ḥiṣn* Aqūṭ (MARTÍNEZ, 1998: 133). Tanto esta característica como la complejidad de las estructuras documentadas intramuros han hecho pensar que se pueda tratar del principal asentamiento rebelde del clan Banū Mastana tras la destrucción de Karkabūliya (CANO, 2012: 511-519;

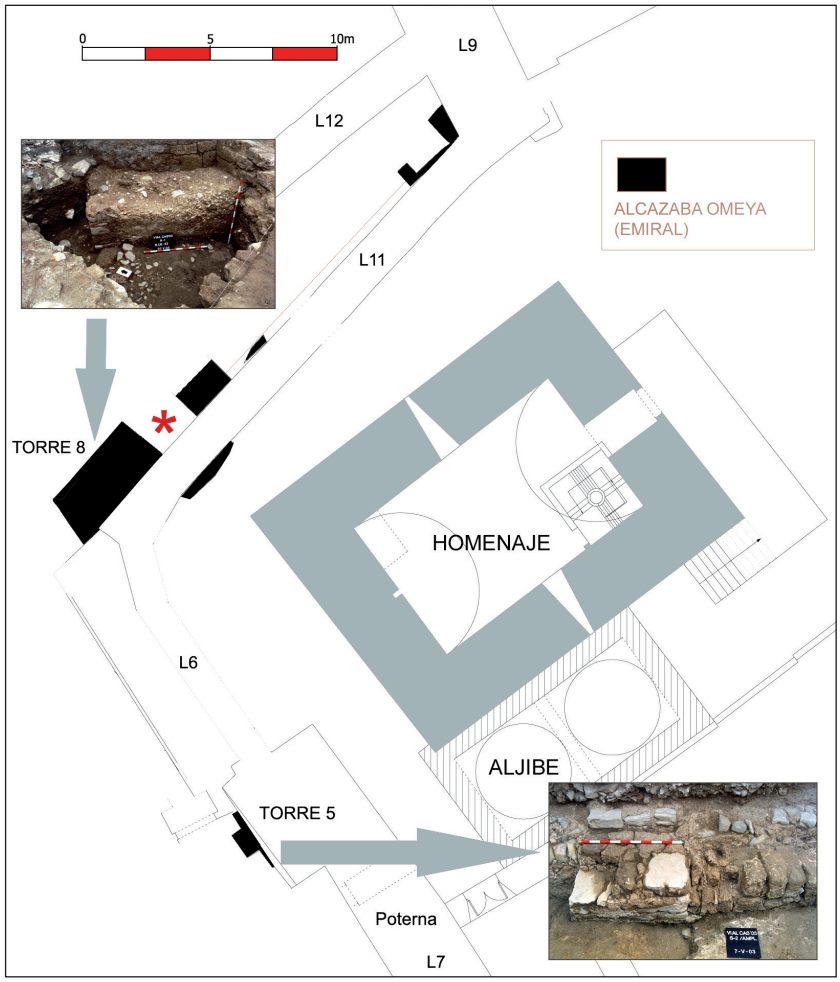

Lám. 3: *Situación del hallazgo del felús nº8. Fuente: Carmona, 2009: fig. 4.*

CARMONA, 2014: 273-275). Asimismo, la ausencia de ocupación anterior a la época emiral andalusí hace pensar que se trate de una fundación de nueva planta que tuvo lugar, probablemente, en el siglo IX (CARMONA, 2014: 274). La cronología de las piezas recogidas, entre ellas un significativo dírham que dataría del año 237 H./851 d.C., y tres feluses del período 238 H./852 d.C.-300 H./912 d.C., nos remiten a una intensa ocupación y actividad comercial y económica a finales del Emirato Independiente.

Del yacimiento de Sierra Leones procede el felús nº4. Se trata de otro importante asentamiento en altura que, en este caso, sí presenta ocupación desde la Prehistoria reciente, pasando por el período emiral andalusí, hasta época del califal y que ha sido identificado con el *ḥiṣn* Ribūs o Ribaraš (CARMONA, 2010a: 151 y CARMONA, 2014: 274). La tipología del felús (II-a), es la más abundante en los yacimientos peninsulares y presenta una extensa cronología de acuñación y un uso, que abarca desde el año 102 H./720 d.C. hasta finales del Emirato Independiente; este hecho, junto a la falta de datos arqueológicos acerca de su hallazgo, no permite concretar su adscripción más allá de que procede de la etapa de ocupación emiral del yacimiento.

En el yacimiento de Cenaoscura se ha documentado el felús nº 18, un tipo I-2 que data del Emirato Independiente, muy común en yacimientos peninsulares con cronología andalusí del siglo IX en adelante. Su presencia en Cenaoscura concuerda con el registro material cerámico, así como con su posible cronología de ocupación que hace pensar en una pervivencia que rebase el siglo XI, puede que en asociación, junto con el cercano yacimiento de Sierra Leones, a los rebeldes mastaníes (CANO, 2012: 484, 525-527, 625-626).

En el territorio de Paraje de Jaula, cercano a Priego, se encuentran varios asentamientos rurales de cronología emiral vinculados a labores agrícolas y ganaderas, así como a la presencia de rebeldes a finales del siglo IX (CANO, 2012: 468-469, 529). De uno de ellos, "*del valle del arroyo de Jaula, sin mayor precisión de procedencia*" (CARMONA, 2010a: 153) procede el felús nº8. Si bien su cronología de acuñación es exacta, data del año 108 H./726 d.C., la falta de datos acerca del contexto de su hallazgo imposibilita aportar una interpretación arqueológica más concienzuda, más allá de su pertenencia a la ocupación emiral de este espacio.

Finalmente, en el yacimiento de El Prado se ha documentado el felús nº22, un tipo I-74 que se asocia a los rebeldes de Pechina y a una cronología del siglo IV de la Hégira (FROCHOSO, 2001: 43). De este asentamiento solo sabemos que su cronología oscila en torno a los siglos X y XIII (CANO, 2012: 394), horquilla en que encaja la antigüedad de la pieza.

Aunque no depositado en el Museo Histórico Municipal de Priego sino en el Museo Histórico de Almedinilla, Ecomuseo del río Caicena, es un fragmento de dírham del Emirato Independiente (véase Lám. 5), acuñado por el emir 'Abd al-Rahmān II (206-238H./822-852d.C.) en el año 237H. (Vives 212). Sin contexto estratigráfico, aunque vinculado al periodo emiral, se halló en el yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz (CARMONA, 2010b: 119), identificado con la localidad de Wašqa hasta el siglo X, fecha en la que la población baja al llano, cambiando probablemente la ubicación de la localidad al Cerro de las Rentas-Las Escarihuelas (CARMONA, 2010a: 152).

En las memorias de excavación del Cerro de la Cruz del siglo XIX y principios del XX se indica que aparecen monedas árabes de plata y de bronce (CARMONA, 2010b: 109); de ninguna de ellas tenemos constancia en los museos consultados.

TESOROS MONETARIOS HALLADOS EN LA *KŪRA* DE BĀGUH

Las ocultaciones monetarias durante el Emirato Dependiente y el Independiente se van a caracterizar por ser monometálicas de dírhams, la moneda de plata andalusí. Las dos aparecidas en el término municipal de Priego que

Piezas del Emirato Dependiente

Nº 1. 1993.54.1

Nº 2. 1990.93.77

Nº 3. 1988.178.45

Nº 4. 1990.56.1

Nº 5. 1988.178.88

Nº 6. 2010.5.1

Nº 7. 1992.48.2

Nº 8. 2020.2.1

Nº 9. 1990.48.226

Nº 10. 2018.14.1

Nº 11. 1998.69

Piezas del Emirato Dependiente o Independiente

Nº 12. 1990.48.41

Nº 13. 2010.5.2

Nº 14. 1994.44.1

Nº 15. 1990.7.1

Nº 16. 1994.56.1

Piezas del Emirato Independiente

Nº 17. 1995.59.1

Nº 18. 1990.65.1

Nº 19. 1990.8.1

Nº 20. 1995.59.3

Nº 21. 1995.59.2

Nº 22. 1998.28.1

Nº 23. 1993.24.2

Lám. 4: *Monedas emirales andalusíes pertenecientes a los fondos del Museo Histórico Municipal de Priego. Fuente: Museo Histórico Municipal de Priego.*

Lám 5: *Fragmento de dírham de 'Abd al-Rahmān II, acuñado en al-Andalus en 237H. hallado en el Cerro de la Cruz/ Wašqa. Fuente: Rafa Carmona Ávila.*

lante, con territorio prieguense), Alicante, Azanuy, Baena, Carmona-Cortijo de Santa Clara, Garraf, Montillaza/Iznalloz y Yecla (CANO ÁVILA, 1990; CANTO GARCÍA, A. y MARTÍN ESCUDERO, F., 2012; MARTÍN ESCUDERO, F., 2005 y 2015). El estudio de los mismos y de su ubicación nos hizo plantearnos que el dírham podría tener un uso como pago al *ŷund*, a la vez que como sistema fiscal y que, quizás, la mayoría de estos hallazgos pertenecieron y fueron ocultados por miembros del *ŷund*, que los fueron formando en su periplo hasta al-Andalus y que aquí, a partir de su llegada en el 124H./742d.C. los incrementarían tanto por el cobro de soldadas como por el de su función como recaudadores de impuestos. Acerca de esta teoría y de su ubicación geográfica, véase la Tabla 2.

También hallado en Priego (CARMONA ÁVILA e HINOJOSA PAREJA, 1999) es el conjunto de dírhams con fecha de cierre del emir Muḥammad I (237-272H./852-886d.C.), denominado de 2ª época, del que se recuperaron 54 monedas, la más temprana del año 154H./770d.C., todas emitidas en al-Andalus, excepto un dírham '*abbāsí* emitido en Madīnat al-Salam en el año 241H./855d.C., moneda que constituye su cierre. Teniendo en cuenta que no se recuperó la totalidad del conjunto monetario y que la fecha de cierre, por tanto, podría ser más moderna, quizás la ocultación del mismo pudo estar vinculada a la *fitna* emiral, que tanta repercusión hemos visto tuvo en la *Kūra* de Bāguh.

Siguiendo con el planteamiento de una posesión vinculada a los miembro del *ŷund* tanto por las soldadas como por su función en la recaudación fiscal, observamos que hallazgos del Emirato Independiente coinciden en localidad de aparición con otros del Emirato Dependiente,

HALLAZGO	Ŷund asentado en la zona	Nº de piezas	Nº de piezas estudiadas	Última fecha al-Andalus	Última fecha Wāṣiṭ
Alcaudete/Luque	Dimišq	100 aprox	12	No	122H.
Alicante	Miṣr	X	X	124H.	X
Azanuy	No	12	6	No	114H.
Baena	Jordán	X	351	136H.	124H.
Carmona	Ḥims	200 aprox	146	135H.	123H.
Garraf	No	200 aprox	176	118H.	128H.
Montillana /Iznalloz	Dimišq	891	87	135H.	106H.
Yecla	Miṣr	X	5	No	107H.

Tabla 2: *Relación entre los hallazgos del Emirato Dependiente, el ŷund asentado en la zona y la fecha de cierre del hallazgo. Fuente: Fátima Martín Escudero.*

aquí recogemos no se encuentran depositadas en el Museo Histórico Municipal de Priego ni están contextualizadas arqueológicamente.

Para el Emirato Dependiente, van a presentar una composición con variedad cronológica y abundancia de cecas orientales, destacando Wāṣiṭ y Dimišq pero también al-Andalus que, además, suelen ser la que cierran dichos conjuntos. Los peninsulares son los hallazgos de Alcaudete/Luque (que vinculamos, como se expondrá más adecomo es el caso de Baena-cortijo de Izcar y de Priego de Córdoba-Junta de los Ríos con el denominado de Alcaudete/Luque (CARMONA ÁVILA e HINOJOSA PAREJA, 1999), e incluso que los conjuntos monetarios del Emirato Independiente en la zona sur, a excepción de los de Alcornocosa y Tijoles o de la normal concentración de hallazgos en Córdoba ciudad por su carácter de capital del Emirato, pueden vincularse a territorios donde se asentó y controló el *ŷund*.

Hilando más fino, los conjuntos de dírhams emirales de Priego se han recuperado en contexto rural pero con presencia de hábitat de la época; así, se localizó el del Emirato Independiente en el pinar de San Juan en Junta de Ríos, un sitio arqueológico con materiales de cronología hispanorromana y andalusí, y a 400mts del *oppidum* iberorromano del Cerro de la Almanzora quizás el *municipium* romano de *Sosontigi*, donde apareció el hallazgo del Emirato dependiente, el conocido como de Alcaudete/Luque. Ante este hecho, Carmona e Hinojosa (1999: 134) proponen la posibilidad de que miembros del *ŷund* del Dimišq se instalasen en dicho *oppidum*, por aquel entonces ya abandonado, pero con las funciones poliercéticas aún en uso y que desde él procediesen a la captación de los recursos económicos de su entorno, a la recaudación de las rentas rurales del territorio circundante. Según estos mismos autores, este reaprovechamiento de hábitat anteriores no superaría las revueltas de la 2ª mitad del siglo IIIH.

Entre ambas ubicaciones se encuentra el río Salado, origen entonces del río Guadajoz y en la zona confluyen además el alfoz de Córdoba y las *kūras* de Jaén y Elvira, en base a ello Carmona e Hinojosa (1999: 134) proponen que ambos ríos "*ejercieran de frontera natural entre las distintas jurisdicciones*".

CONCLUSIONES

Como ya indicamos, la moneda es una fuente esencial para comprender periodos históricos, momentos complejos, para los que no siempre conservamos todas las fuentes como es el caso del inicio de al-Andalus, en Madīnat Bāguh, tan parco.

A través de la misma y de los sellos de conquista, podemos proponer una estructura continuista respecto a época visigoda, donde se mantendría el mismo territorio, la diócesis, e idéntico agente fiscal poseedor del censo: el obispo; la escasez de moneda andalusí de conquista puede estar relacionada con este pacto, que implicaría poca presencia de nueva población y, quizás, un uso continuado de la moneda de bronce tardorromana, como ha quedado atestiguado en otro territorio pactado: la *kūra* de Tudmīr.

Esta situación, corroborada por el pacto entre Libīra/Eliberri y el nuevo estado andalusí muta con la llegada del *ŷund*, el asentamiento del de Dimišq en la citada diócesis y el papel que ejercerá a partir de dicho momento como recaudador de impuestos. Mantenemos que los conjuntos monetarios ocultados en la *kūra* de Bāguh durante el emirato estuvieron en relación con el *ŷund* y su función fiscal y, posiblemente, para el de Junta de Ríos con la *fitna* y el papel de Ibn Mastana en la misma.

De igual modo, la mayoría de los feluses aquí analizados corresponden con el periodo de auge del sitio arqueológico en el que han sido hallados. No obstante, debemos de resaltar que la aportación de estas monedas a la comprensión de estos asentamientos y el uso de sus espacios queda esquilmada al no haber sido localizadas mediante intervención arqueológica y carecer de contexto estratigráfico preciso.

Por desgracia, el único felús con contexto estratigráfico se halló en un sedimento reposicionado que nada contribuye a la interpretación de la intervención. Aún así, las monedas aquí estudiadas aportan luces para el conocimiento de esta Madīnat Bāguh y su *kūra*.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, M. (2001): "La herencia del protofeudalismo visigodo frente a la imposición del estado islámico", **Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media**, editado por Luis Caballero y Pedro Mateos, 429-442. Madrid: CSIC.

ACIÉN ALMANSA, M. (1995): **Entre el feudalismo y el Islam: Umar Ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia**. Jaén: Universidad de Jaén.

ARJONA CASTRO, A. (1978): "La comarca de Priego en época musulmana", **Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval**, t. I, Córdoba, pp. 85-103.

CAMPOS-LÓPEZ, T. y MARTÍN ESCUDERO, F. (2023): "Una aproximación a la conquista omeya de al-Andalus a través de las fuentes históricas: el precinto de Écija/Istiŷŷa", **Sigilografía Hispánica. Nuevos Estudios**, editado por José M. de Francisco y Encarnación Martín López. Madrid: Dykinson, pp. 355-381.

CANO ÁVILA, P. (1990): "Monedas orientales de época musulmana halladas cerca de Alcaudete (Jaén)", **Boletín de la Asociación Española de Orientalistas**, Año XXVI: pp. 215-231.

CANO MONTORO, E. (2008): **La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)**, Salobreña.

CANO MONTORO, E. (2010a): "Materiales emirales hallados en la alcazaba de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba) procedentes de la amortización de un silo", **Arte, Arqueología e Historia**, 17, pp.161-171.

CANO MONTORO, E. (2010b): "Evolución del poblamiento durante la Edad Media andalusí en Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba) desde el siglo VIII al XI", **@rqueología y Territorio**, 7, pp. 135-151.

CANO MONTORO, E. (2015): **Omeyas, tribus y coras. El caso de Bāguh (Priego de Córdoba) entre los siglos VIII y XI**, Madrid.

CARMONA, R. (1992): "Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madinat Baguh durante la Edad Media", **ANTIQVITAS**, 3, pp.62-71.

CARMONA, R. (1999): "La necrópolis medieval islámica de El Palenque: confirmación arqueológica y datación", **ANTIQVITAS**, 10, pp. 238-239.

CARMONA, R. (2002): "Confirmación arqueológica del foso defensivo de época emiral del recinto amurallado de madinat Baguh (Priego de Córdoba): Informe de resultados de la I.A.U. de c/ Real, 11", **ANTIQVITAS**, 14, pp.131-150.

CARMONA ÁVILA, R. (2009): "La medina andalusí de Baguh (Priego de Córdoba): una aproximación arqueológica", **XELB: revista de arqueologia, arte, etnologia e história,** 9, pp. 229-257.

CARMONA ÁVILA, R. (2010a): "Aproximación arqueológica al territorio del rebelde muladí Ibn Mastana (s. IX d.C.) en la comarca de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 22, pp.141-157.

CARMONA ÁVILA, R. (2010b): "La ocupación medieval andalusí del Cerro de la Cruz", **Oikos. Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena**, 2, pp. 109-123.

CARMONA ÁVILA, R. (2012a): "Ascetas, devotos y misticismo islámico: nuevas perspectivas sobre la ocupación de cuevas naturales en madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 24, pp.223-264.

CARMONA ÁVILA, R. (2014): "La región de Priego de Córdoba (kūrat Bāguh) en el proceso de formación de al-Andalus (siglos VIII-XI): consideraciones en torno a una tesis doctoral" **ANTIQVITAS**, 26, pp.267-286.

CARMONA ÁVILA, R. (2019): "Primera identificación intramuros de una vivienda andalusí (siglo X) en madīnat Bāguh (Priego de Córdoba): el solar de c/ Real, 55", **ANTIQVITAS**, 31, pp.43-57.

CARMONA ÁVILA, R. (2020): "Priego de Córdoba, Museo Histórico Municipal. Memoria de 2019", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos locales de Córdoba**, 20, pp.285-346.

CARMONA ÁVILA, R. (2021): "Priego de Córdoba, Museo Histórico Municipal. Memoria de 2020", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 21, pp.189-245.

CARMONA, R. y HINOJOSA, A.R. (1999): "Un conjunto monetario andalusí de plata emiral procedente de la Junta de los Ríos (Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 10, pp.125-136.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (1996): "La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava: primeros resultados de una excavación arqueológica de urgencia en Madinat Baguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 7, pp. 115-134

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2022): "Regreso al barrio alfarero de madinat Baguh (Priego de Córdoba): resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en c/ San Marcos nº 3 (2021)", **ANTIQVITAS**, 34, pp. 185-222.

CARMONA ÁVILA, R. y LÓPEZ FLORES, I. (2019): "Nueva intervención arqueológica en la necrópolis andalusí de El Palenque (madīnat Bāguh): la parcela de c/ San Guido nº 7 (Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 31, pp. 93-166.

CASAL GARCÍA, Mª T., MARTÍN ESCUDERO, F. y CANTO GARCÍA, A. (2009): "El arrabal de Šaqunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas", **Actas XIII Congreso Nacional de Numismática "Moneda y Arqueología"**, ed. Alicia Arévalo González. Madrid-Cádiz: Real Casa de la Moneda-FNMT, pp. 845-865.

CASAS, M. J. y CLEUVENOT, E. (2000): "Restos humanos medievales de época andalusí del castillo de Priego de córdoba. El Sondeo 3 de la I.A.U: de 1997", **ANTIQVITAS**, 11-12, pp. 89-102.

CHALMETA GENDRÓN, P. (2003): **Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus**. Jaén: Universidad de Jaén.

CHALMETA GENDRÓN, P. e IBRAHIM, T. (2020): **Historia socioeconómica de Alandalús**. Almería: Ibn Tufayl de Estudios Árabes.

Crónica mozárabe del 754. Edición crítica y traducción de J. E. López Pereira. 1980.

DOMÉNECH-BELDA, C. (2023): "Moneda y Arqueología: del objeto al contexto", **Archeonumismatica. Analisi e studio dei reperti monetali da contesti pluri-stratificati**. Workshop internazionale di Numismatica-Atti 2, editado por Alberto Martín Esquivel, A. F. Ferrandes y G. Pardini. Roma: Edizioni Quasar, pp. 17-22.

FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2001): **Los feluses de al-Andalus**, Córdoba.

LUNA, D. (1998): "Un aljibe de uso público en Madinat Baguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 9, pp. 97-100.

LUNA, D. y CARMONA, R. (2011): "El hammam andalusí de la Puerta de Santa Ana (madinat Baguh, Priego de Córdoba)", **ANTIQVITAS**, 23, pp. 197-232).

LUNA OSUNA, D. (2013): "Intervención arqueológica en el Recreo de Castilla (Priego de Córdoba): nuevos datos sobre los arrabales andalusíes de madīnat Bāguh y la muralla bajomedieval cristiana", **ANTIQVITAS**, 25, pp.177-207.

MANZANO MORENO, E. (1993) "El asentamiento y la organización de los yund-s sirios en alAndalus", **Al-Qantara** XIV. 2, pp. 327-359.

MARTÍN ESCUDERO, F. (2005): **El tesoro de Baena. Reflexiones sobre circulación monetaria en época omeya**. Madrid: Real Academia de la Historia.

MARTÍN ESCUDERO, F. (2013): "Monedas que van, monedas que vienen… circulación monetaria en época de cambios", **De Mahoma a Carlomagno, los primeros tiempos (siglos VII-IX), XXV Semana de Estudios Medievales de Estella**, editado por Philippe Sénac. Pamplona, pp. 311-350.

MARTÍN ESCUDERO, F. (2015): "Tesoros numismáticos. Mucho más que monedas acumuladas", **Villa 5. Monnaies du haut moyen âge. Historie et archèologie (Península Ibérique- Maghreb, VIIe-XIe siècle).** Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2015, pp. 173-210.

MARTÍN ESCUDERO, F. (2023): "Baršilūna, la Barcelona andalusí, a través de sus monedas en contexto arqueológico", **Gaceta Numismática**, 206, pp. 23-51.

MARTÍN ESCUDERO, F. (e.p.): "Feluses y precintos como fuentes para la comprensión del proceso de conquista, arabización e islamización de al-Andalus (siglos VIII-IX d. C.): casos de estudio", **Actas VI Congresso Nacional de Numismática do Porto**. Oporto.

MARTÍN ESCUDERO, F.; CAMPOS-LÓPEZ, T y ROMO SALAS, A. (2024): "Istiŷŷa, la Écija emiral, a través del análisis de feluses, contextos arqueológicos y sellos de conquista: el valor histórico de los ocultamientos de moneda", **De Medio Aevo**, (avance en línea), 13, 1-34. https://doi.org/10.5209/dmae.95759

MARTÍN ESCUDERO, F; CASAL GARCÍA, M. T. y CANTO GARCÍA, A. (2023): "Feluses, dírhams y monedas en el arrabal de Šaqunda (Córdoba): análisis y clasificación tipológica", **Lucentum**, 42, pp. 289-316. https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.22039

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1998): "Sobre Madinat Baguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz", **ANTIQVITAS**, 9, pp.129-149.

MELCHOR GIL, E. (1995): **Vías romanas de la provincia de Córdoba**. Córdoba: Cajasur.

ORTEGA ORTEGA, J. (2018): **La conquista islámica de la península ibérica. Una perspectiva arqueológica**. Madrid: La Ergástula.

OSUNA LUQUE, R. (2002): **Historia de Carcabuey**. Ayuntamiento de Carcabuey, Diputación de Córdoba y Cajasur.

QUESADA SANZ, F.; MUÑIZ JAÉN, I.; KAVANAGH DE PRADO, E.; MORALEJO ORDAX, J.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. (2012): "La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN 1088/US 1077", **ANTIQVITAS**, 24, pp.203-221.

RODRÍGUEZ PALOMO, D. y MARTÍN ESCUDERO, F. (2022): "Moneda en contexto arqueológico en Marida (siglos VIII-IX). Estudio e interpretación", **Arqueología y Territorio Medieval,** 29, pp. 67-81. https://doi.org/10.17561/aytm.v29.7089

SÁNCHEZ VELASCO, J., MORENO ROSA, A. y GÓMEZ MUÑOZ, G. (2009): "Aproximación al estudio de la ciudad de Cabra y su obispado al final de la Antigüedad", **ANTIQVITAS**, 21, pp.135-180.

SÉNAC, P. e IBRAHIM, T. (2017): **Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)**. Granada: Universidad de Granada.

SÉNAC, P. e IBRAHIM, T. (2023): **Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)**. Edición ampliada. Granada: Universidad de Granada.

SOTOMAYOR MURO, M. (2002): "Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía", **Estudios sobre las ciudades de la Bética**, editado por

Cristóbal González Román y Ángel Padilla Arroba. Granada: Universidad de Granada, pp. 463-496.

VEGA MARTÍN, M. y PEÑA MARTÍN, S. (2005): "El nombre de Priego en una moneda almohade", **ANTIQVITAS**, 17, pp.143-147.

VIVES Y ESCUDERO, A. (1893): **Monedas de las dinastías arábigo-españolas**. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet.

Recibido: 9/5/2024
Aceptado: 17/5/2024